

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2016-752 *Decreto de la Alcaldía sobre nombramientos de un nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local y tercer teniente de alcalde.*

En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículo 21, y Real Decreto 781/1985, artículo 22, así como en el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes de aplicación en la materia, a la vista de la renuncia de doña Lara Martínez de la Vega como miembro de la Corporación y en consecuencia como teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno, en su sustitución, por medio del presente Decreto RESUELVO:

1.- Nombrar nuevo miembro de la Junta de Gobierno en la persona de la concejala doña Patricia González Caballero, en sustitución de doña Lara Martínez de la Vega.

2.- Nombrar tercera teniente de alcalde a la concejala doña Patricia González Caballero, en sustitución de doña Lara Martínez de la Vega.

3.- Publicar estos nombramientos en el BOC, exponerlos en el tabón de anuncios y dar cuenta del presente en el primer Pleno que se celebre.

Santoña, 30 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2016/752